

9
2 ej

TESIS CON
FALLA LE ORIGEN

[Handwritten Signature]
ARQ. GUILLERMO DE LA TORRE
PRESIDENTE DE LA COMISION
REVISORA DE TESIS

[Handwritten Signature]
ARQ. y Ma. GUILLERMO DE LA TORRE
ESCUELA DE ARTES PLASTICAS

Los Sellos Postales como Medio de Difusión de los Trajes Indígenas de México

Tésis Profesional que para obtener el título de
Licenciado en Diseño Gráfico

presenta
Eva Dora Gómez Ríos



Escuela de Diseño Gráfico
Universidad Autónoma de Guadalajara
incorporada a la Universidad Nacional Autónoma de México.

Guadalajara, Jalisco, Junio de 1988



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Contenido General

INTRODUCCION.

CAPITULO 1: EL SELLO POSTAL.

- 1.1 Las Colecciones de Sellos
- 1.2 Las Partes de un Sello.
- 1.3 Clasificación de los Sellos de Correos.
- 1.4 Series Conmemorativas y de Propaganda.

CAPITULO 2: EL SELLO POSTAL EN MEXICO.

- 2.1 Antecedentes Históricos.
- 2.2 Primera Serie Conmemorativa de México
- 2.3 Los Sellos durante la Revolución.
- 2.4 Los Sellos a principios de Siglo.
- 2.5 Las Emisiones Permanentes.

CAPITULO 3: COMO SE DISEÑA UN SELLO.

- 3.1 El Formato.
- 3.2 El Papel.
- 3.3 El Centrado.
- 3.4 Pasos a seguir al diseñar un Sello Postal.

- 3.5 Inscripciones que debe tener un Sello.
- 3.6 Técnicas de Ilustración.
- 3.7 La Estilización
- 3.8 Engomado y Dentado.
- 3.9 La Impresión.
 - 3.9.1 El Offset.
 - 3.9.2 La Impresión Tipográfica.
 - 3.9.3 El Huecograbado

CAPITULO 4: LOS TRAJES INDIGENAS DE MEXICO

- 4.1 Fibras y telares.
- 4.2 Color y Diseño.
- 4.3 Indumentaria Femenina.
- 4.4 Indumentaria Masculina.

CONCLUSION.

PROPOSICION FINAL.

Introducción

El objetivo de esta tesis, es hacer una proposición de. Diseño de una Colección de Sellos Postales, cuyo tema esté constituido por los trajes indígenas de México, con el fin de que éstos se den a conocer en el mundo, utilizando de esta manera al sello postal como instrumento de promoción turística para nuestro país.

Se presenta una introducción general a lo que es un sello o estampilla postal, haciendo una breve reseña sobre sus orígenes, evolución e implantación en los diversos países. Después, se hace mención a la colección de estampillas, como se inició esta actividad y las razones que existen para adoptar dicho pasatiempo. Se explican también las partes que componen los sellos postales y la forma en que éstos son clasificados, hablando de un modo más extenso sobre los sellos conmemorativos y de propaganda.

Se da a conocer cómo se inició el uso del sello postal en México y la evolución que ha tenido a través del tiempo hasta nuestros días.

Posteriormente, se explican los aspectos que deben considerarse al diseñar un sello postal, tales como el formato, las técnicas de ilustración, las inscripciones que debe contener la estampilla, el papel y los métodos que se utilizan para su impresión.

También se incluye una introducción general a lo que es el estado actual de los grupos indígenas y las maneras en que éstos elaboran su vestimenta, imprimiéndole a cada traje el estilo propio de los diversos grupos, a través de una variedad de colores y bordados.

Por último, se da a conocer la proposición final, consistente en una colección de diez sellos postales que tienen como tema los Trajes Indígenas de México, explicando paso por paso la elaboración de dicha colección.

Capítulo 1

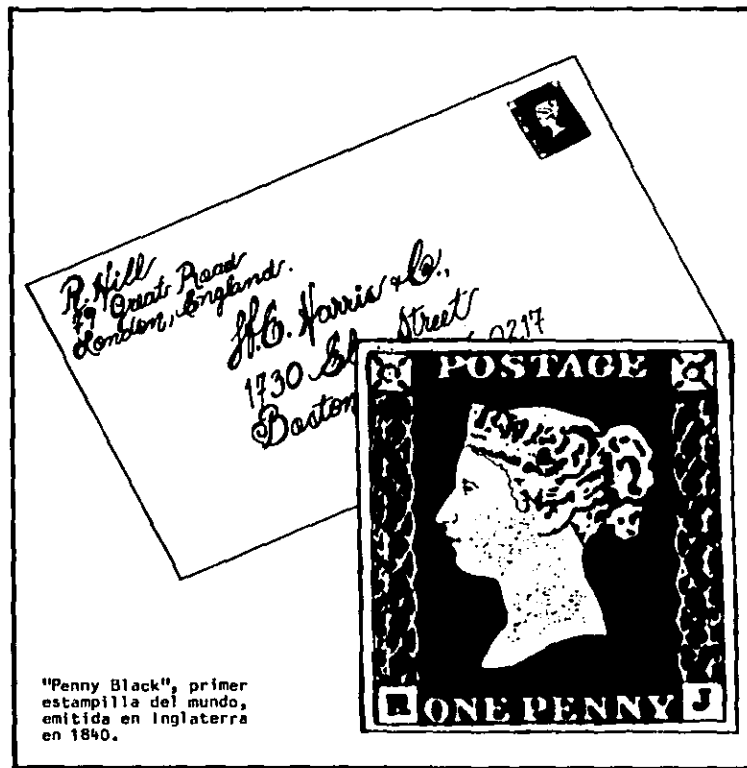
El Sello Postal

1 El Sello Postal

Se conoce como sello postal o estampilla, a una viñeta de papel que se usa como señal del pago de algún derecho (en éste caso, postal).

El sello postal tiene sus inicios en Inglaterra, en el año de 1840. La idea se le ocurrió a Sir Rowland Hill, con el fin de lograr reformas en el servicio postal de su país, ya que hasta ese año el franqueo postal era pagado por el destinatario y no por el remitente, cometiéndose con éste sistema innumerables fraudes al Estado.

La solución propuesta por Rowland Hill consistía en "un pedazo de papel lo bastante grande para colocar un timbre en el anverso y engomado al reverso, para que pudiera ser adherido a la carta" (1) y de ésta manera quedara indicado que el franqueo había sido pagado. Los primeros sellos editados en Inglaterra consistían en: una estampilla con valor de un centavo, conocida como "Penny Black" o centavo negro y otra estampilla con valor de dos centavos. En ambos valores



"Penny Black", primer estampilla del mundo, emitida en Inglaterra en 1840.

aparecía impresa la efigie (de perfil) de la Reina Victoria.

La idea de Hill tuvo gran aceptación y pronto fué adoptada por otros países del mundo, contándose entre los primeros en utilizar el sello postal a Brasil, Mauricio y los Estados Suizos. Los Estados Unidos editaron sus primeros sellos en 1847, emitiendo valores de cinco y diez centavos.

1.1 Las Colecciones de Sellos

No se sabe con precisión cuándo o cómo se inició el coleccionar sellos, pero probablemente ocurrió con la aparición del primer sello postal.

Tan pronto como fué creciendo la afición por coleccionar los recién creados sellos postales, fueron apareciendo también casas especializadas en el comercio de éstos, así como también fueron editados varios catálogos para los coleccionistas.

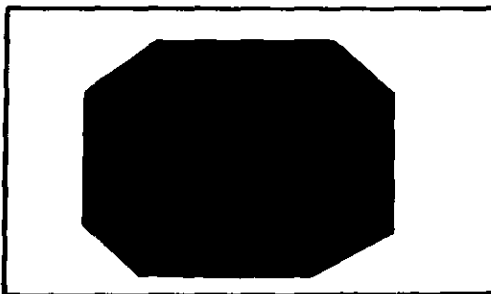
En un principio, se utilizó el término "timbrófilo" para designar a la persona que se dedicaba a coleccionar sellos postales, pero más tarde fué propuesto el término "filatelia" (PHILOS, amigo;



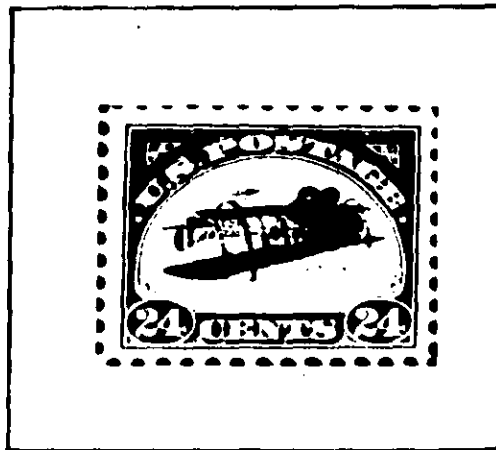
ATELIA, pagado de antemano) para referirse al arte que trata del conocimiento de los sellos.

Las colecciones pueden ser tan variadas y diversas como el coleccionista lo desee, consistiendo el valor de dicha colección en la calidad y rareza de los sellos, más que en la cantidad de éstos. Se consideran sellos muy valiosos a aquéllos que son difíciles de encontrar, ya sea porque se imprimen en pequeñas cantidades o bien, porque a la hora de imprimirlos se cometieron algunos errores. Ejemplo de esto lo constituyen el sello de 24 centavos, emitido en 1918 por los Estados Unidos y en el cual aparece un avión Curtis impreso al revés; y el "Magenta", expedido en 1856 por la Guyana Británica y del cual existe sólo un ejemplar. También se encuentra entre los "sellos valiosos" el emitido en 1853 por el Cabo de Buena Esperanza, el cual constituye la primera reproducción del sello postal en forma triangular.

Esto no quiere decir que todas las colecciones consistan en sellos muy raros, muy valiosos o muy antiguos. Hay quienes se dedican a coleccionar sellos tan sólo por el gusto de adoptar la filatelia como pasatiempo o como inversión; de ahí que existan colecciones cuyo interés lo constituyen



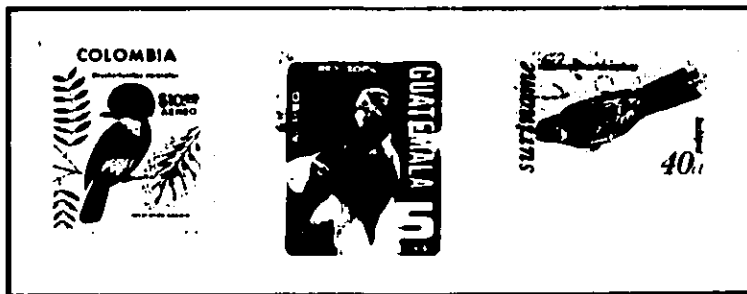
Sello "Magenta" de 1856, del cual existe solo un ejemplar en todo el mundo.



Un sello puede adquirir gran valor debido a los errores de impresión.

Las ilustraciones contenidas en los sellos, los cuales se van agrupando por temas: pájaros, ferrocarriles, eventos deportivos, barcos, flores y otros. También hay quienes se dedican a coleccionar los sellos editados por un país en específico, o bien pueden coleccionarse incluso por su color.

De cualquier modo, sea cual sea el motivo que se tenga para coleccionar sellos postales, se deben tener en cuenta algunas consideraciones con respecto al estado de los sellos; por ejemplo, considerar si éstos se han de coleccionar nuevos o usados. Hay quienes los prefieren nuevos ya que se aprecia con gran detalle la calidad de la impresión; dichos sellos habrán de encontrarse en el más perfecto estado de conservación, es decir, manteniendo intacta la goma original y presentando un dentado completo o bien los márgenes sin defecto alguno, en caso de tratarse de sellos imperforados. Por otra parte, el sello usado ha gozado siempre de la preferencia de muchos coleccionistas por ser el "documento filatélico más completo" (2), ya que va revestido del matasellos postal, pudiendo identificarse, en la mayoría de los casos, el lugar y la fecha donde fue inutilizado. Es importante también que el sello de colección no presente ninguna perforación, mancha o un matasellos



Colección de sellos por temas.



Los sellos se coleccionan ya sea nuevos o usados.

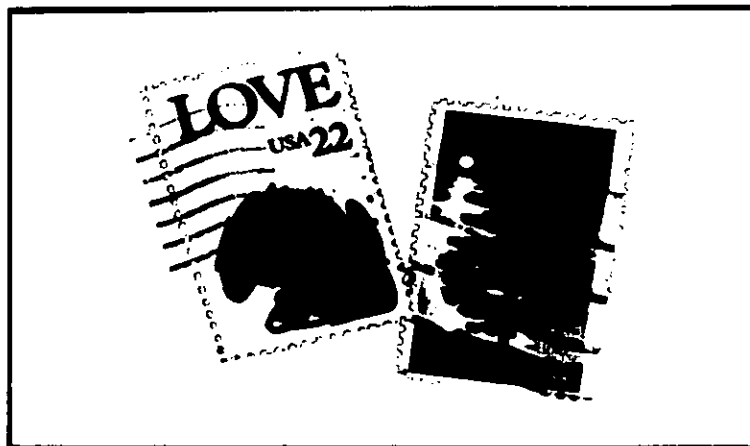
exagerado. Debe presentar un dentado completo y no haber sido adelgazado al desprenderlo del papel o presentar las puntas incompletas.

1.2 Las Partes de un Sello

El sello postal se constituye por varios elementos importantes, los cuales son: el papel, la impresión, la filigrana el dentado y el engomado. No existe un tipo específico de papel para la elaboración de sellos, aunque generalmente se utiliza un papel delgado que se imprime, ya sea por el proceso tipográfico o por el método de huecograbado (o talla dulce). Ambos procesos se describen con mayor detalle en un capítulo posterior.

La filigrana es una "marca de agua" transparente que se utiliza para comprobar la autenticidad de los sellos y así dificultar su falsificación. Dicha marca es un diseño pequeño que puede distinguirse al ver el sello a trasluz o de costado y va impresa sobre el papel que se emplea para la elaboración de los sellos.

El dentado consiste en una serie de perforaciones que se efectúa alrededor de



los sellos (utilizando una máquina especial) y que permite separar un sello de otro sin tener que utilizar tijeras.

El engomado consiste en una capa de sustancias adhesivas que se aplica en la parte del reverso del sello (con una máquina especial) y la cual permite que el sello sea fijado al sobre o a la correspondencia.

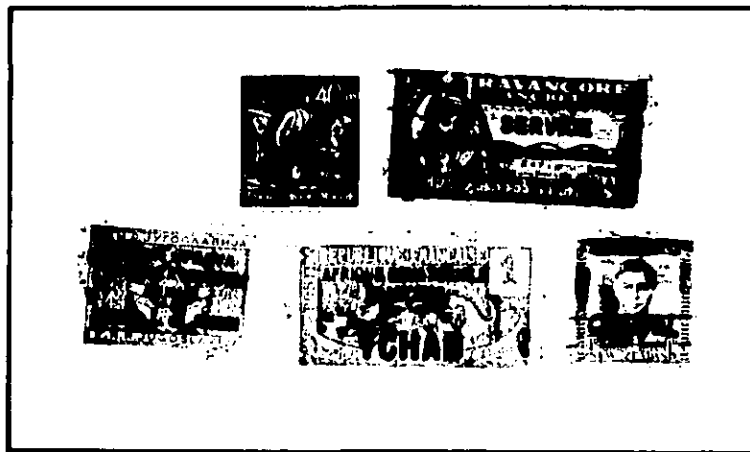
Existen también otros términos relacionados con la autenticidad de un sello de correos y los cuales el coleccionista debe de conocer. Estos son:

- a) La marquilla de garantía.- Consiste en un pequeño grabado con las iniciales, nombre y dibujo que se imprimen con tinta indeleble al reverso del sello y el cual garantiza su autenticidad. La marquilla de garantía es impresa por el perito comerciante o por un experto filatélico.
- b) El matasellos.- Es el sello (de goma, casi siempre) o timbre que se utiliza en las Oficinas de Correos para inutilizar los sellos y así evitar que vuelva a ser utilizado. Generalmente, el matasellos es redondo y en él se indica el lugar y fecha donde fué inutilizado el sello.



c) La sobrecarga.- Cuando a un sello se le imprime una leyenda que altera el servicio para el cual se había destinado originalmente, a dicha leyenda se le denomina sobrecarga. La impresión de la sobrecarga es mucho más limpia y clara que la del matasellos, por lo cual se distingue más fácilmente de éste último. Existen varias razones para sobrecargar un sello, encontrándose entre las más comunes, el cambio de las formas de gobierno, las variaciones en las tarifas postales, la ocupación militar en un territorio, etc. El primer sello sobrecargado fue emitido por la Isla Mauricio, habiéndose impreso la leyenda "FOUR PENCE" en semicírculo, sobre el término "Gran Bretaña".

Ejemplos de sellos con sobrecarga.



1.3 Clasificación de los Sellos de Correos

A partir del momento en que fué creado el primer sello de correos, se vió la necesidad de crear sellos especiales que fueran utilizados en servicios que no pertenecían a la correspondencia ordinaria, surgiendo de

ésta manera los sellos para el uso de la correspondencia oficial. Actualmente, los sellos se clasifican en: ordinarios, que son los que normalmente se utilizan para el franqueo postal; correo aéreo, que llevan una indicación especial en donde se especifica que la correspondencia será transportada por vía aérea y por los cuales se paga un porte mayor que por los ordinarios; y por último, se encuentran los de urgencia o entrega inmediata, que se utilizan para la correspondencia que debe llegar a su destino en un tiempo menor que el normal.

1.4 Series Conmemorativas y de Propaganda

A partir del año en que fueron creados y hasta 1892, los sellos postales se emitían únicamente en los valores requeridos por el franqueo postal y con el único propósito de comprobar que dicho valor había sido cubierto. Pero en 1892, año en que el mundo celebraba el cuarto centenario del Descubrimiento de América, Estados Unidos tuvo la idea de emitir una serie de sellos que conmemoraran el acontecimiento. Dichos sellos tenían grabadas escenas de la vida de Colón y sus ayudantes. La idea



Sellos utilizados para el envío de correo aéreo.

tuvo una gran acogida por los demás países y desde entonces, se han venido emitiendo sellos que conmemoran diversos acontecimientos.

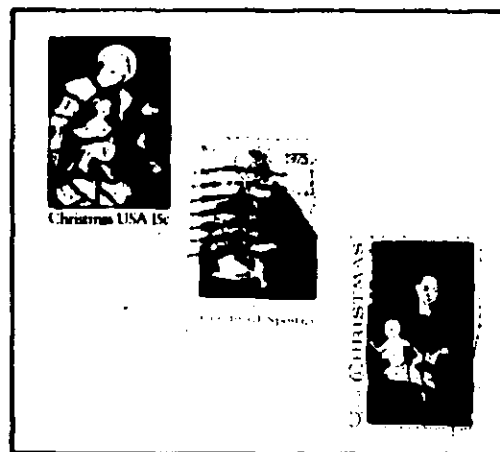
Dentro de los sellos conmemorativos, surgieron también los sellos de beneficencia con los cuales se recaudan fondos económicos para diversas causas: algún hospital, el incremento de los ingresos del presupuesto después de alguna guerra, para beneficio de la Cruz Roja, etc.

Actualmente se emiten sellos de temas muy diversos, los cuales hacen las delicias de los coleccionistas. Entre los temas más comunes de propaganda turística se incluyen aquéllos a base de Jefes de Estado, Príncipes y Reyes, personalidades históricas, científicos, premios nobel y otros. Un ejemplo de ésto lo encontramos en la emisión de sellos en los cuales aparece la imagen de Eleanor Roosevelt, símbolo de dama caritativa; otros, en los que figura John F. Kennedy; o bien, aquéllos que se lanzan para conmemorar la boda de algún jefe de estado, como por ejemplo los emitidos por Gran Bretaña en 1981, con motivo de la unión del Príncipe Carlos con Diana Spencer.

Los sellos con temas navideños se encuentran también bajo la clasificación



Ejemplos de sellos postales, con las imágenes de Príncipes y Reyes.



Uno de los temas favoritos de los coleccionistas son los motivos navideños.

de propaganda turística y son ejemplares con un gran valor espiritual. La correspondencia navideña se ve complementada con éstos sellos que "invitan a la meditación sobre el nacimiento del Señor, en todo el mundo" (3), aún a pesar de tratarse de pequeños trozos de papel.

Entre los temas favorecidos por los coleccionistas, se encuentran los dedicados a los trajes regionales de los diversos países, ya que a través de los sellos se da a conocer la riqueza étnico-folklorica de dichos países. Entre los países que han emitido sellos con temas de trajes regionales, se encuentran: Suiza, Polonia, Portugal y Austria.

Una de las últimas estrategias publicitarias que ha surgido en los Estados Unidos y que involucra a los sellos de correos, es vender estampillas postales con anuncios comerciales. El anuncio va pegado a una estampilla regular de 22 ¢, las cuales cuestan al usuario 23% menos de su precio normal, ya que el anunciante paga por el servicio de incluir su anuncio en las estampillas. La Oficina Postal aprobó el proyecto, ya que no interfiere con el proceso de correo.



Capítulo 2

El Sello Postal en México

2.1 Antecedentes Históricos

México nació como nación en el año de 1821, siendo sus primeros 35 años como país independiente muy difíciles, debido a las constantes luchas que se suscitaban en sus territorios. Los medios de comunicación eran muy primitivos y los caminos eran muy inseguros, por lo que las diligencias, principal medio de transporte, sufrían gran número de asaltos. Fueron precisamente éstos asaltos los que hicieron que se tomaran ciertas precauciones, cuando en México se adoptó el sistema del sello postal.

En el año de 1856 se publicó un decreto creando los sellos de correos en nuestro país y un "Reglamento General de Correos", en el cual se ordenaba a los jefes de las agencias que debían sobrecargar los sellos con el nombre y número de distrito al que pertenecían, antes de ponerlos a la venta. Cabe mencionar que al hablar de "distrito" se trataba del nombre de la ciudad o población donde se encontraba la agencia postal que recibía los sellos, que le eran enviados de la Oficina Central.



Primer sello postal emitido en México, en 1856.

El 1º De agosto de 1856 se emitieron en México los primeros sellos de correos en cinco valores, cada uno de un color diferente: azul, amarillo, verde, rojo y lila. En todos los valores se reproducía la efigie (de perfil) de Don Miguel Hidalgo. Los sellos fueron impresos en papel sin filigrana, imperforados y grabados por José Villegas, en aquél tiempo Director de los Talleres de Impresión del Gobierno.

Posterior a ésta, en México se emitieron varias series, todas ellas con la sobrecarga obligatoria de los diversos distritos en los que eran vendidos. Poco a poco se iban realizando algunos cambios como el de escribir "México" con x en vez de j y utilizar la palabra "pesos" en lugar de "reales".

Con los cambios de gobierno surgieron también cambios en la configuración de los sellos, como por ejemplo, la aparición de los llamados "Maximilianos", en los cuales aparecía la efigie del Emperador de México y que fueron editados durante el Imperio. Con la restauración de la República se vuelven a imprimir las primeras emisiones, suscitándose ligeros cambios. A finales del siglo XIX se empieza a abandonar la reproducción de sellos con la efigie de personajes famosos (o históricos) y se empiezan a imprimir sellos cuyos temas los



constituyen los avances tecnológicos de la época, como por ejemplo: las máquinas de trenes.

También se imprimieron, a finales de siglo, sellos de formato vertical que representaban a un águila con una serpiente en el pico y otros de forma horizontal y tenían hermosas ilustraciones de El Salto de Juanacatlán, vistas del Volcán del Popocatepetl y la Catedral de México.



Estampillas de fines de siglo.

2.2 Primera Serie Conmemorativa de México

La primera serie de sellos conmemorativos que existió en México, se emitió en el año de 1910 con motivo de conmemorarse el Primer Centenario de la Independencia de nuestro país. Los sellos representaban a diversos personajes que tomaron parte en las luchas de Independencia, así como tres momentos históricos de la misma.

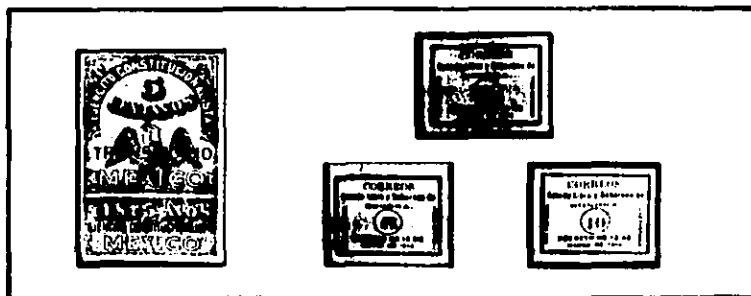
2.3 Los Sellos Durante la Revolución

A causa de la Revolución de 1910, hubo un gran desorden en el país: diversos cambios de gobierno, Estados que se



Primera serie conmemorativa de México.

proclamaron libres y soberanos y otros actos. Durante este tiempo, se utilizaron las emisiones de 1899 a 1910 con diferentes sobrecargas. Durante el año de 1914 se utilizaron varias series, dependiendo del gobierno que estaba a cargo, e incluso hubo Estados, como por ejemplo Sonora y Oaxaca, que emitieron sus propios sellos.



2.4 Los Sellos a Principios de Siglo

Una vez restablecido el orden, se emitieron nuevas series de sellos en las que volvían a aparecer personajes históricos. En el año de 1919 se inició la emisión de sellos postales para el servicio de "entrega inmediata", el cual fué suspendido en 1976. En 1922, se inicia en México la emisión de los sellos para el servicio aéreo.

2.5 Las Emisiones Permanentes

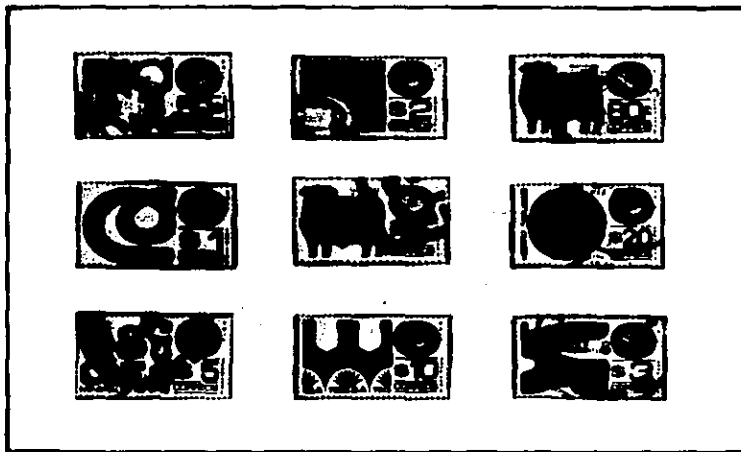
La emisión permanente es un sistema en el cual se tiene una emisión fija o general, la cual se mantiene en vigencia ilimitada, sin por ésto significar algún perjuicio a la emisión de series conmemorativas o publicitarias, cuyo uso

Sellos para los servicios de "Entrega inmediata" y "Correo Aéreo".



postal es de un tiempo limitado. La primera emisión de éste tipo que se utilizó en nuestro país, estuvo en vigencia de 1923 a 1934. La segunda tuvo una vigencia de 1934 a 1950. La tercera, de 1950 a 1975 y la actual, cuyo título es "México exporta" y que ha estado en vigor desde 1976. Con estas cuatro emisiones permanentes, México cubre un extenso período que va desde 1923 hasta nuestros días.

A través del siglo XX, en nuestro país se han emitido también muy diversas series conmemorativas, entre las cuales se encuentran: la del Centenario del Primer Sello Postal del Mundo (1940), la de la Exposición Internacional Filatélica (1947), la del Centenario de la Primera Estampilla Mexicana (1956), la del Centenario de la Cruz Roja (1963), la Serie Preolímpica (1966), la serie conmemorativa de las Olimpiadas (1967 y 1968), la serie Arte y Ciencia de México (1971 - 1976), concurso "Señorita Universo" (1978), Año Internacional del Niño (1970), Fauna de México (1980), Trajes Típicos Nacionales (1980 - 1981), Campeonato de Fútbol España '82 (1982), Año Mundial de las Comunicaciones (1983), entre otras.



Algunas estampillas pertenecientes a la serie "México Exporta", que actualmente se utiliza en nuestro país.

Capítulo 3

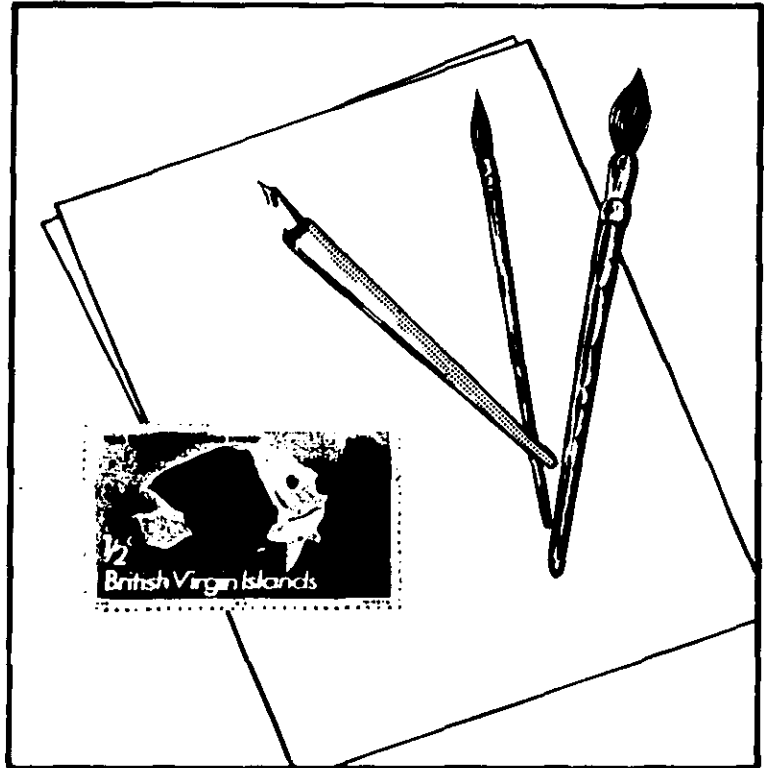
Cómo se Diseña un Sello

3 Cómo se Diseña un Sello

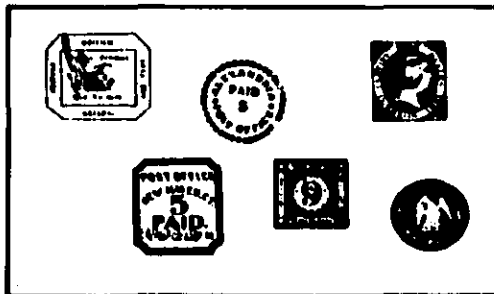
El diseño de un sello postal debe observar ciertos lineamientos y limitaciones propias de su género. Se debe tener muy presente que la estampilla transmite un mensaje visual que deberá ser captado en un lapso de tiempo muy breve: cuando es colocada en el sobre y cuando la correspondencia es recibida. Es por ésto que el mensaje debe ser claro y la impresión de gran calidad e interés, ya que el sello será objeto de estudio de los filatelistas.

Generalmente, la selección del tema surge como respuesta a invitaciones específicas. Los temas son elegidos una vez al año por una Junta que se reúne para tal labor. Una vez seleccionado el tema, éste se da a conocer en el Departamento Filatélico de la Dirección General de Correos.

El diseño de un sello postal es generalmente muy libre, valiéndose el diseñador de diversas técnicas para su realización; aún así, debe recordarse que todo diseño conlleva limitaciones. En el caso de los sellos postales, éstas



limitaciones están constituidas por el papel que debe utilizarse, los tamaños y formatos que debe tener un sello, las inscripciones que debe contener y los procesos de impresión y dentado.

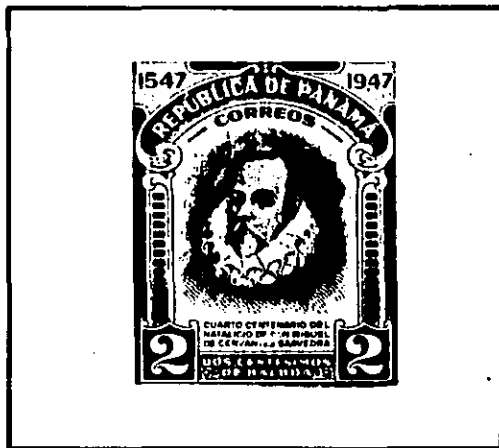


Sellos que muestren diversos formatos.

3.1 El Formato

Por lo general, desde sus inicios y hasta nuestros días, los sellos se presentan en formato rectangular (ya sea horizontal o vertical), debido a que ésto permite un mejor aprovechamiento del pliego de papel donde se imprimen, así como mayor facilidad para el dentado de los mismos. El tamaño de un sello puede ser muy variado, determinándose por razones de orden práctico. No existe un tamaño standard para los sellos postales, aunque debe procurarse que éstos no sean muy grandes, ya que se dificulta su colocación en el sobre y se corre el riesgo de que al colocarlos cubran parte de la leyenda escrita por el remitente. Por el contrario, los sellos de dimensiones demasiado pequeñas son poco manejables e incómodos para el usuario. Cuando los sellos se

El formato más recomendable para la elaboración de sellos postales es el rectangular.



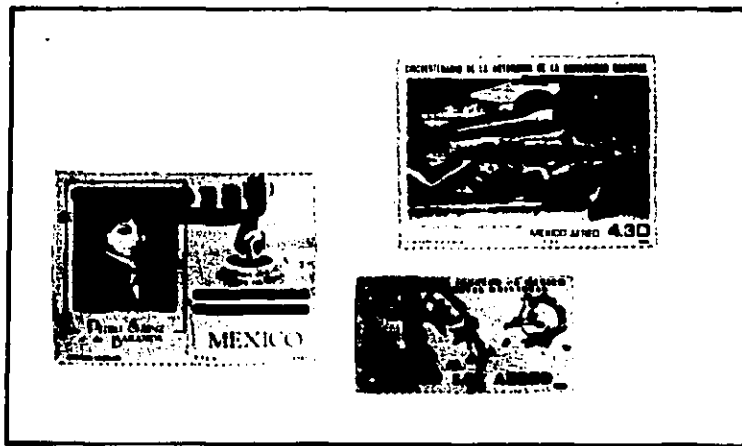
imprimen en formatos no rectangulares, se crea un problema para la perforación del sello, aunque ésto no ha sido impedimento para que se hayan emitido sellos con diversas formas: rectangulares triangulares, en forma de rombo, cuadrado, círculo, etc.

En nuestro país, se utilizan sólo dos tamaños para los sellos conmemorativos: 40 x 48 mm. y 24 x 40 mm.

3.2 El Papel

No existe una clase fija o específicamente determinada de papel para la elaboración de sellos postales. Puede usarse indistantemente, papel tan delgado cuyo espesor se asemeja al del papel de seda, o el papel biblia o papel casi tan grueso como una cartulina.

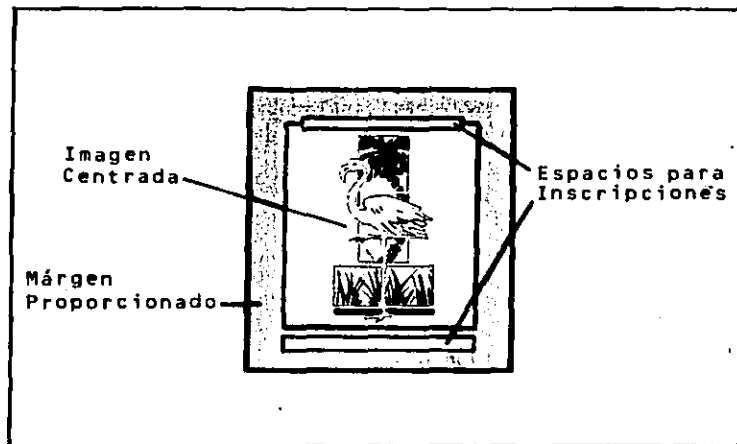
Lo que sí es muy común es que el papel que se utilice en la impresión de sellos contenga una marca de agua o filigrana, consistente en un pequeño diseño que se usa para dificultar la falsificación de los sellos. La filigrana sólo se puede ver mirándose a trasluz en la posición normal del sello impreso y se logra haciendo que en las zonas deseadas se deposite respectivamente una cantidad mayor o menor de fibra.



Ejemplos de sellos conmemorativos, emitidos por el correo mexicano.

3.3 El Centrado

El diseño o motivo del sello debe realizarse en un formato rectangular, tomando en cuenta que al imprimirse deberá quedar perfectamente centrado en el campo. Se considera como sello bien centrado a aquél cuyos márgenes sean iguales, ya sea que se trate de un sello con bordes lisos o perforados. Es importante recordar que al centrar un sello se debe tomar en cuenta el pie de imprenta, ya que constituye una parte integrante del sello. En algunas emisiones resulta difícil lograr un dentado perfecto, por lo que se debe procurar que por lo menos se conserven los cuatro márgenes regulares y que el dentado no llegue a perforar o tocar el diseño.



El centrado de la imagen es un factor importante que se debe tomar en cuenta al diseñar un sello.

3.4 Pasos a seguir al Diseñar un Sello Postal

Una vez que se ha dado a conocer el título (o tema del sello), su valor y la fecha de emisión, se procede a la

elaboración del diseño siguiendo éstos pasos:

- a) Investigación del tema.- Para la elaboración de cualquier diseño, se debe contar con la información necesaria sobre el motivo que se va a diseñar, de manera que pueda contarse con una amplia cantidad de alternativas para la realización del bocetaje.
- b) Lluvia de ideas.- Se elabora la mayor cantidad posible de bocetos a lápiz, con el fin de plasmar en el papel todas las ideas que con respecto al tema vayan surgiendo.
- c) Selección de Alternativas.- El paso a seguir una vez que se ha realizado la lluvia de ideas, es la selección de aquéllas alternativas que mejor solucionen el problema. Los bocetos elegidos son pulidos, incluyendo también algunas opciones de color.
- d) Selección y desarrollo de la mejor alternativa.- Se define el diseño y se afinan los rasgos (a lápiz), pero realizándolo ya en el tamaño que se utilizará para el original (el cual generalmente es de cuatro a siete veces mayor que el de la estampilla). Se define el color.



Bocetos para realizar un sello postal.

e) Definición de la tipografía.- Una vez que se obtiene el diseño, se procede a definir qué tipografía se va a utilizar y el color de la misma.

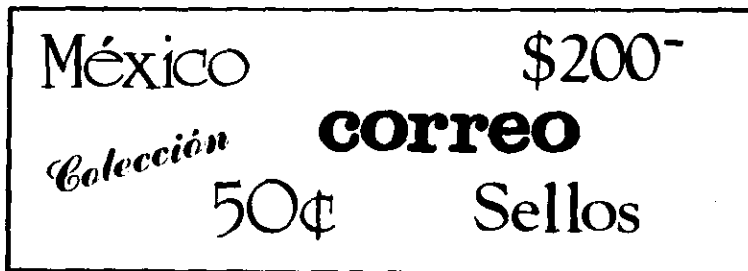
f) Confección del original.- Se realiza el original para mandarlo a la impresión. El original de color es realizado en el material (papel) que la técnica empleada lo requiera, mientras que la tipografía se monta sobre un acetato transparente con letras autoadheribles.

g) Reducción del original.- Se hace una reducción fotográfica del original al tamaño real de la estampilla. Ambos (original y reducción) se envían a Correos.

h) El paso final es realizar una explicación del diseño y de la técnica empleada en su elaboración.

3.5 Inscripciones que Debe tener un Sello

El sello debe incluir varias inscripciones, entre las cuales se encuentra el nombre del personaje o cosa representada, la circunstancia o motivo de la emisión del sello; ambas informaciones aparecen generalmente en el

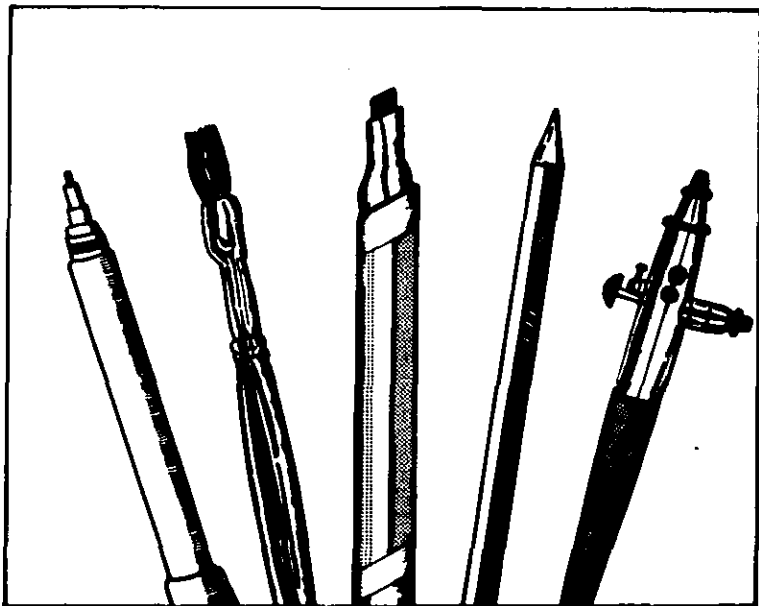


El sello postal debe incluir varias inscripciones.

pie de imprenta. Otra información importante que debe estar contenida en un sello es su lugar de origen, la cantidad del importe y en ocasiones, el año de emisión. Por lo general, también se indica si el sello es para el uso de correo aéreo o no, aunque esta información en ocasiones es omitida.

3.6 Técnicas de Ilustración

Las técnicas que se pueden utilizar en la confección del original son muy variadas, dependiendo de los efectos que se deseen lograr. Si se quiere obtener el efecto de transparencia o de colores muy suaves, se recomienda recurrir a la acuarela. Si se desean medios tonos más marcados y opacos, el pastel es una buena elección. Para las plastas (donde no hay intervención de medios tonos), se puede hacer uso de películas adheribles, papeles de colores o gouache. Los plumones facilitan también una gran variedad de efectos, como cuando se aplican sobre superficies poco absorbentes, se frotran con un trapo seco o se difuminan con algún solvente. La tinta china es muy recomendable para dar acabados y definir detalles. Lo más recomendable al realizar una ilustración para original es emplear una



técnica mixta, sacando provecho de las diversas ventajas que ofrece cada técnica.

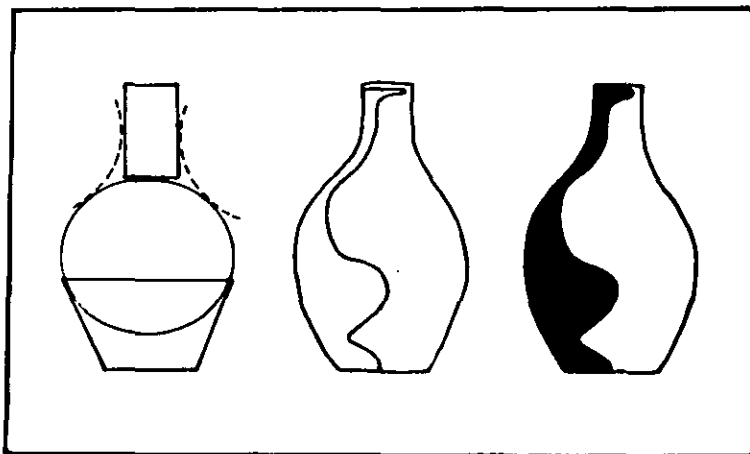
3.7 La Estilización

Entre las múltiples opciones que nos ofrece el diseño para interpretar o representar el mensaje, se encuentra la estilización, la cual se define como la interpretación convencional de la forma de un objeto, haciendo resaltar sus rasgos más característicos.

La estilización no surge de la nada, sino que parte de la figura original, representando a ésta en su posición más característica y destacando aquellos rasgos que la hacen identificable.

Una estilización se puede lograr de diversas maneras. Una de las más comunes es la geometrización, en la cual se concreta la figura en su expresión más simple a través de encontrar las figuras geométricas que la componen. Una vez que se ha dibujado la forma a base de cuerpos geométricos (triángulos, círculos, cuadrados, líneas), se afinan los rasgos para darle un aspecto más reconocible. Las estilizaciones se pueden presentar a base de líneas, a base de platas, o utilizando la llamada figura fondo, en donde es éste último el que da forma a la estilización.

La estilización consiste en llevar las imágenes a su más simple expresión.



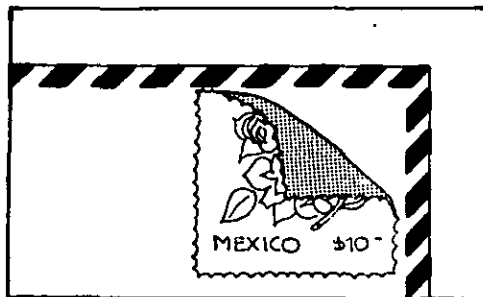
3.8 Engomado y Dentado

ENGOMADO.

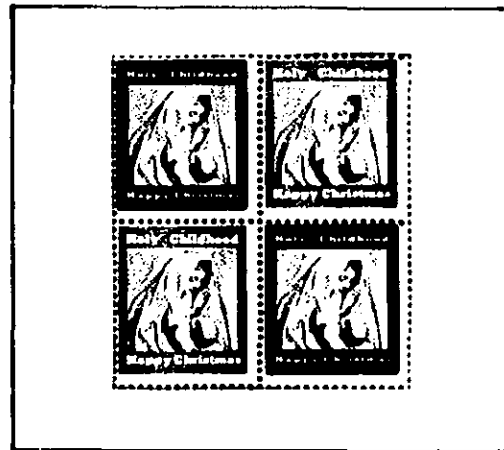
La razón por la que los sellos vienen engomados, es para facilitar su colocación en la correspondencia. Las sustancias adhesivas más comúnmente utilizadas para este propósito son la goma arábiga y la dextrina. En un principio, el engomado se hacía manualmente, pero hoy en día dicho trabajo es realizado por máquinas especializadas, las cuales engoman los rollos de papel de una manera rápida y perfecta.

EL DENTADO.

Se llama dentado a las pequeñas perforaciones que aparecen alrededor de los sellos de correos, cuando éstos se encuentran agrupados en las hojas en que han sido impresos. Al separar un sello de otro, las perforaciones facilitan este trabajo, quedando los márgenes del sello dentados.



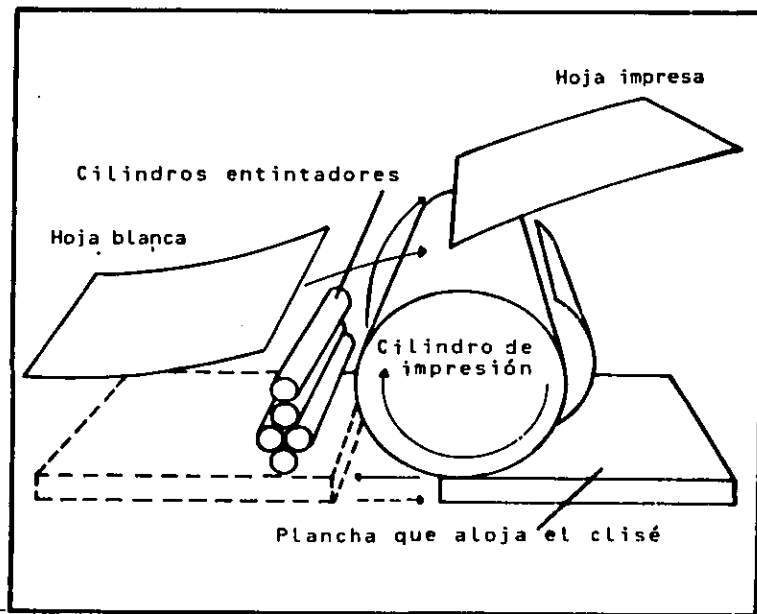
El engomado facilita la colocación de los sellos en el sobre.



El dentado de los sellos surgió en 1848, como respuesta al problema de separar un sello de otro, lo cual en un principio se realizaba con tijeras. En dicho año, fué inventada una máquina perforadora que hacía pequeños agujeritos en el papel, permitiendo arrancar los sellos con mayor facilidad. En la actualidad, las máquinas que se emplean para realizar el dentado son muy modernas, ya que a la vez que imprimen los sellos van realizando también las perforaciones.

3.9 La Impresión

En cuanto a los métodos de impresión que se utilizan en la reproducción de sellos postales, éstos son muy variados. Entre los que actualmente se utilizan, se encuentran el litográfico, el tipográfico y el huecograbado. Pero sea cual fuere el método que se utilice, el sello postal no debe costar mucho y debe ser difícil de imitar. Debe además contar con una gran belleza y calidad, ya que es difundido en diversas partes del mundo, contribuyendo a la propaganda nacional. Además, por ser el sello postal de dimensiones muy reducidas, la calidad de impresión es muy importante, pues cualquier falla de centésimas de milímetro en los registros, puede dar como resultado una impresión deficiente.



Las impresoras planas se utilizan para hacer impresiones de prueba y rectificar que el clisé esté bien acomodado. Es aquí donde se hacen los ajustes necesarios.

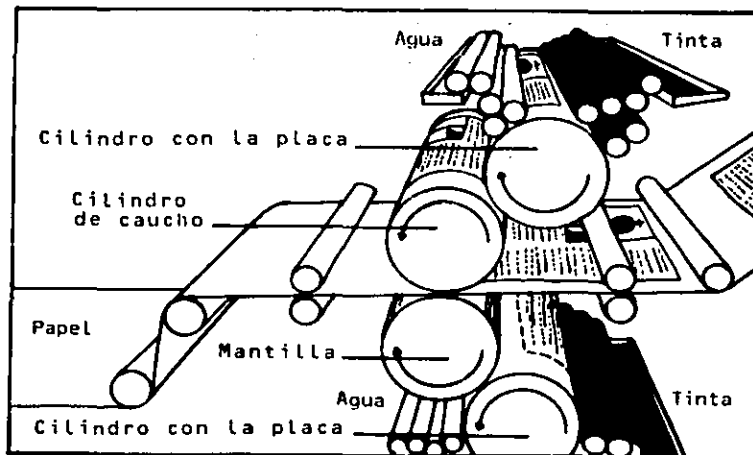
Los fotolitos necesitan también de mucho cuidado, ya que una exposición de luz más prolongada de lo necesario, resulta en una alteración de los colores.

3.9.1 Offset

Es un sistema de impresión por medio de rodillos. Sus propiedades y características se basan en la incompatibilidad del agua y la tinta grasa.

El sistema de impresión es similar al de las máquinas rotativas utilizadas en la impresión de periódicos, con la diferencia de que el papel se introduce por pliegos en vez de rollos. El offset brinda la facilidad de poder imprimir las cuatro tintas en una sola entrada del papel (se utiliza selección de color).

La impresión por medio de offset es indirecta. Esto quiere decir que, la plancha de zinc (que viene a sustituir al clisé) recibe la tinta y el agua a la vez; éstas son transferidas al caucho (o mantilla), el cual absorbe el agua y pasa la tinta al papel.

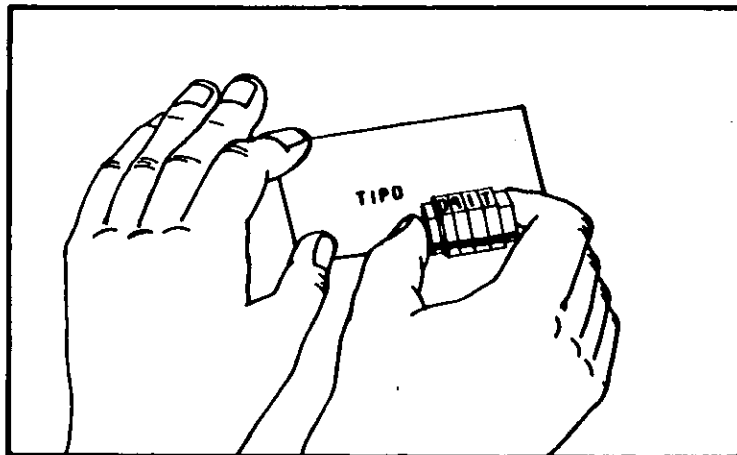


3.9.2 Impresión Tipográfica

La impresión tipográfica constituye el más antiguo pero aún el más utilizado de los métodos de impresión. Para dicho método de impresión se emplea una plancha tipográfica en la cual han sido realizadas aquellas partes que se habrán de imprimir. Se logra el efecto de relieve corroyendo la plancha de metal con un ácido. Todas las partes de la plancha que se habrán de imprimir, quedan protegidas por una capa resistente al ácido, de manera que no se vean afectadas. El ácido corroe el resto de la plancha, o sea, aquello que no se va a imprimir. La tinta se aplica sólo en las porciones realizadas.

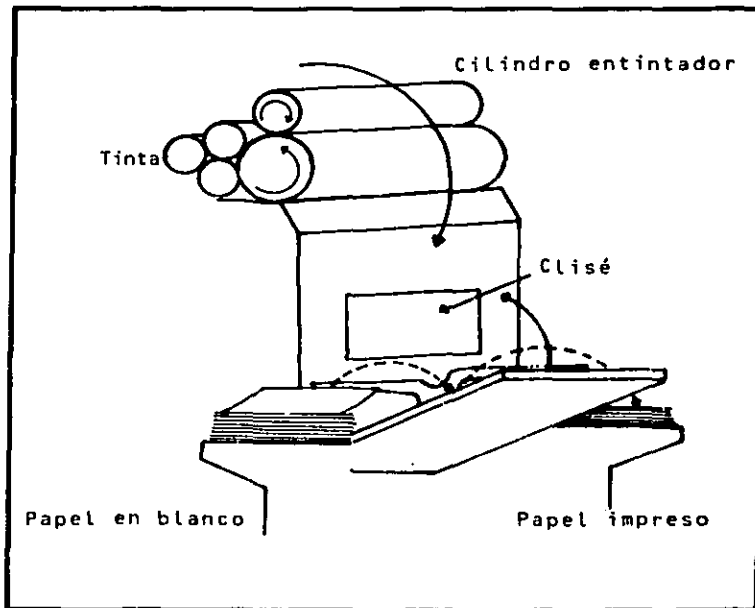
En cuanto a lo que se refiere a sellos de correos, una vez que se ha elegido el tema que se va a imprimir, se confía el diseño a un grabador, quien es el encargado de ejecutar en acero o en bronce el punzón original del sello. De este punzón se obtienen en plomo cincuenta impresiones dispuestas en la forma de una media hoja de sellos, para de ahí obtener un clisé-tipo del cual se

Generalmente, el clisé se arma "amarrando" las barras de metal que contienen los caracteres.



realizan a su vez vaciados de cera o bien, planchas de cloruro de polivinilo termoplástico. Estos vaciados se someten a un baño de níquel y otro de cobre para dar al clisé un espesor de 1 mm. Se le dá después un refuerzo de plomo -antimonio para pasar a la última etapa, que es curvar el clisé para darle la forma del rodillo de la prensa rotativa. Esto se debe realizar con sumo cuidado, cuidando que el curvado del clisé no cause deformaciones o alargamientos en el diseño. El clisé debe ser de una gran resistencia para asegurar un tiraje de un millón de ejemplares.

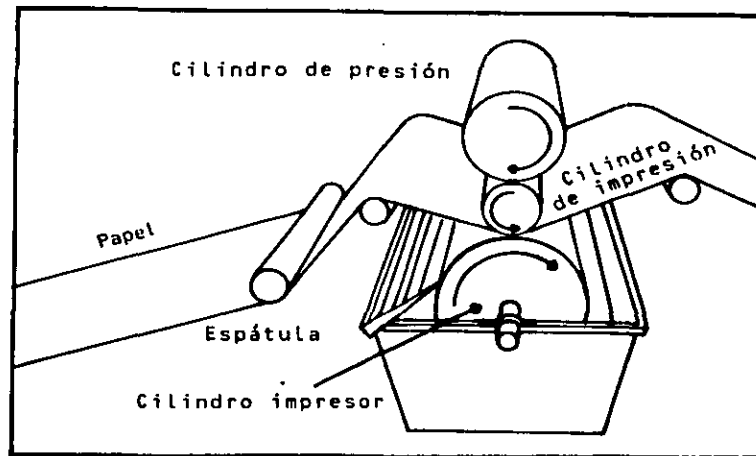
En la prensa tipográfica se van introduciendo bandas o tiras de papel que previamente han sido engomadas y se van imprimiendo aproximadamente 3,000 hojas de 100 sellos, por hora. Estas hojas, numeradas y fechadas, se van clasificando en paquetes de 100, a los cuales se les va colocando una faja. Cuando se trata de sellos de color, deben utilizarse tantos clisés como colores aparezcan en el sello (además del negro), requiriendo cada uno de una impresión por separado. Cuando el sello ha sido impreso en su totalidad, es perforado por la misma máquina. Por último, la banda o tira, impresa y perforada, va siendo cortada y recopilada en grupos de 100 hojas a los cuales se les coloca la faja previamente mencionada.



3.9.3 Huecograbado

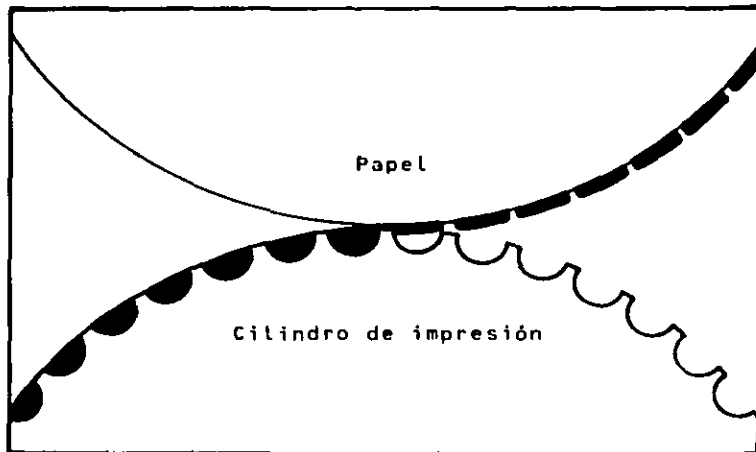
La impresión por huecograbado, o de "talla dulce" es completamente inversa a la tipográfica. En éste caso, la superficie que se va a imprimir está hundida en vez de realzada. El dibujo es grabado en la plancha por debajo del nivel del metal, utilizando ácidos corrosivos, habiendo protegido previamente aquellas partes que no se van a imprimir. Se entinta la superficie de la plancha eliminando los sobrantes y dejando tinta únicamente en las depresiones, que son las encargadas de transferir la tinta al papel.

El grabado original es realizado en un cuño de acero dulce, el cual es posteriormente endurecido por cementación o utilizando otros procedimientos. Después se hace una impresión sobre una planchita curva de acero dulce, cuya superficie ha sido perfectamente pulida. Se obtienen de ésta manera en relieve, todos los huecos del grabado. Esta planchita es cementada a su vez y por medio de ella se obtienen nuevos cilindros de impresión, siendo posible la regulación de la profundidad de los



huecos con gran precisión. Los adelantos modernos permiten que las impresiones de talla dulce realizadas por máquinas rotativas hayan alcanzado un perfeccionamiento que antes sólo se lograba por medio de la impresión manual.

Un adelanto que es de gran utilidad para la reproducción de sellos postales, es la facilidad que brinda la impresión por huecograbado de imprimir tres tintas a la vez. Esto se logra mediante la disposición de tres tinteros alrededor del cilindro clisé, lo cual permite la impresión de tres tintas en una sola pasada. Mediante éste procedimiento se pueden obtener separaciones de colores, así como superposiciones, lo cual permite obtener una impresión de cinco colores utilizando tres tintas básicas.



Ejemplo de impresión en hueco.

Capítulo 4

Los Trajes Indígenas de México

4 Los Trajes Indígenas de México

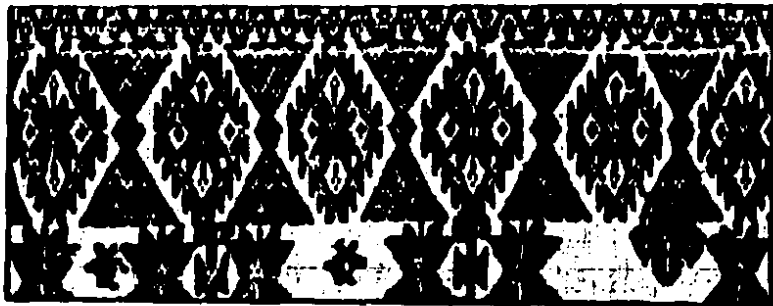
Desde sus inicios, el arte textil ha sido de gran importancia para los grupos indígenas de México, considerándose incluso anterior al descubrimiento de la agricultura y la alfarería.

Es difícil determinar cómo fueron los primeros trajes utilizados por las tribus precolombinas, ya que las condiciones climatológicas del país (que alterna la humedad de la época de lluvias con la temporada seca), no favorecieron la conservación de muchas piezas.

Aún así, existen varios factores que llevaron a los indígenas a conservar su indumentaria tradicional, entre ellos la prohibición colonial de que los indígenas vistieran como los españoles. Además, el traje tradicional identifica a su propietario como miembro de una comunidad, un grupo étnico o de un área cultural. En la mayoría de los casos, los detalles de la indumentaria (bordados, tocados, accesorios) conllevan un cierto mensaje o significado.



Los colores poseen también un valor simbólico que se desprende de su asociación con diversas deidades: azul para los dioses del agua, amarillo y rojo para las deidades solares y negro, para las de inframundo. El tejido era de origen divino y las diosas de la Luna y la Tierra se consideraban como patronas de las tejedoras.



4.1 Fibras y Telares

Para alcanzar un óptimo desarrollo, el arte textil requiere de fibras apropiadas y México cuenta con una gran variedad de ellas. Es muy común el uso del algodón, sobre todo en las regiones cálidas y en las zonas de la costa, donde se facilita su cultivo. Existen dos variedades de este material: el algodón blanco y el "coyuchi" de color café claro natural, que se emplean en la confección de blusas, huipiles, morrales, fajillas y otras prendas.

Entre las fibras duras de mayor importancia, se encuentra el ixtle, que se obtiene de pencas de numerosas clases de agave (lechuguilla, zapupe, sisalana, henequén). También se sacan fibras duras del izótl o yuca y del apocina, siendo



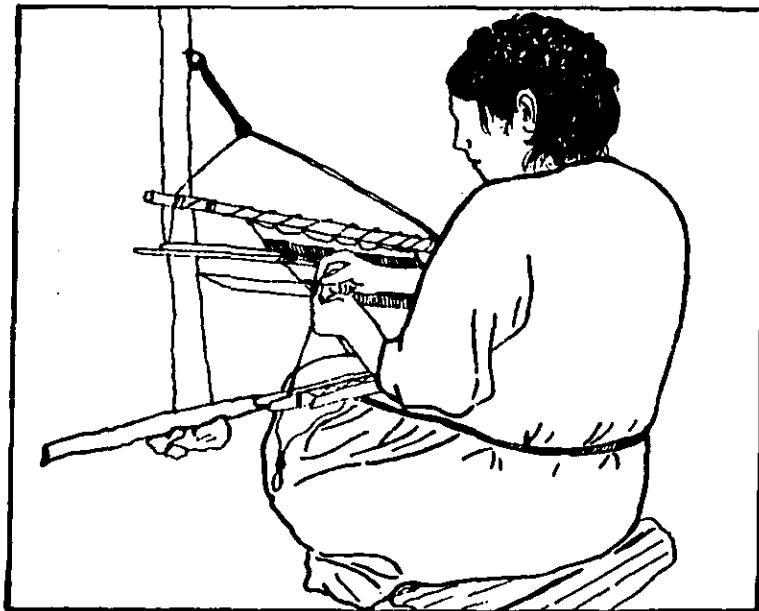
todas estas plantas de tierras semidesérticas.

En las regiones de clima frío es más común el uso de la lana, que se obtiene de los rebaños de ovejas, para elaborar faldas o enredos, zarapes y ciertos huípiles. En ocasiones, una sola prenda puede estar confeccionada con lana y algodón. En la época prehispánica, la lana se suplía entretejiendo plumas de colores o pelo de conejo junto con el hilo de algodón.

En cuanto a los telares que son utilizados para confeccionar la indumentaria tradicional, actualmente se emplean tres tipos: dos son de origen prehispánico y el tercero fué traído por los conquistadores españoles.

El más común es el telar de cintura, un instrumento primitivo que incluso aparece ilustrado en códices muy antiguos y que no ha sufrido cambio alguno hasta nuestros días. Es empleado en todas las regiones del país para el tejido de diversas prendas y "consiste en una trama de hilo circular, sujeta a dos palos en sus extremos, que sostienen y arman la urdimbre, cuyos hilos van distribuidos y anudados sobre ellos". El extremo superior se amarra a un árbol (aproximadamente a unos dos metros de

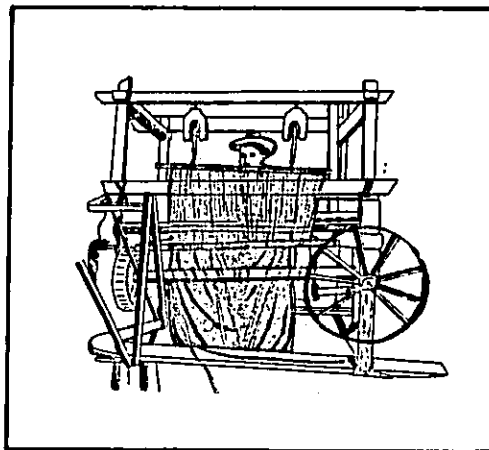
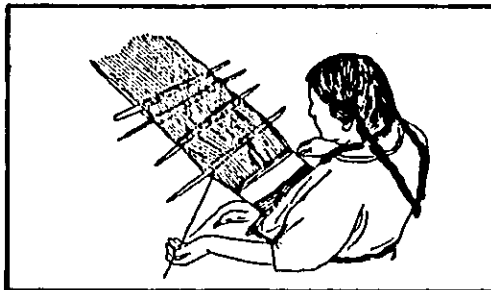
Indígena tejiendo en un telar de cintura.



altura), mientras que el extremo inferior va sujeto a la cintura de la tejedora, de manera que al inclinar el peso de su cuerpo hacia atrás o hacia adelante, vaya dando la tensión que requieren los hilos de la urdimbre.

Otro telar de origen prehispánico es el utilizado principalmente por los indios tarahumaras, en la zona Norte del país. Se trata de un telar rígido que consiste en un "marco de diferentes tamaños, colocado entre postes clavados en la tierra, a una distancia que dará el tamaño de la pieza. Produce el llamado tejido circular o de anillo" obteniéndose así una tela tubular.

Por último, el telar que importaron los conquistadores españoles a México en el siglo XVI, es accionado por pedales, en el cual se trabaja más rápido por considerarse semiautomático y produce una tela bastante más ancha que el telar de cintura.



Telar de pedales, también llamado "Telar Colonial".

4.2 Color y Diseño

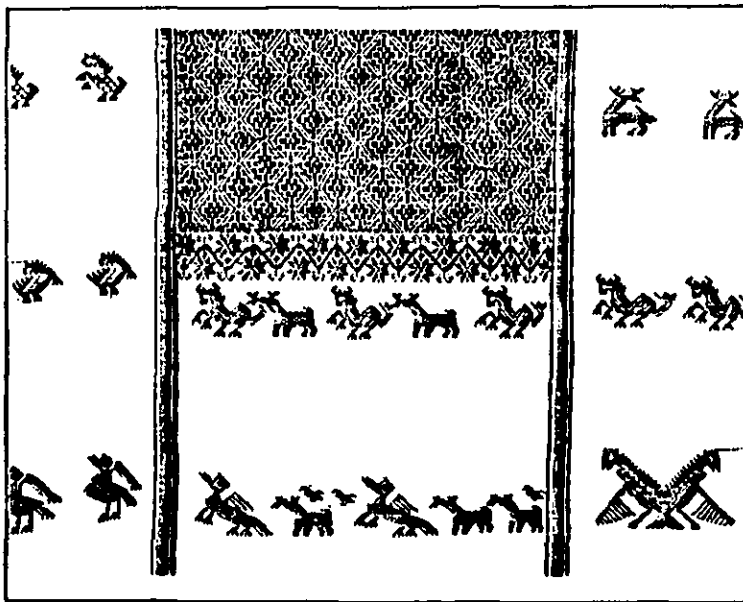
En lo que se refiere al teñido, existen tres formas de hacerlo: una es tiñendo las fibras antes de ser hiladas,

teñir el hilo o teñir la tela ya tejida. Aún se utilizan algunos pigmentos de origen prehispánico, entre los cuales se destacan el añil, que se obtiene de la planta leguminosa del mismo nombre; el violeta, que se saca del caracol (púrpura patula pansa); también se usa en algunos pueblos la semilla del axiote, que da un color rojo anaranjado y la grana, que se logra al secarse una especie determinada de cochinillas finas.

Los diseños son logrados de dos formas distintas, ya sea entretejiéndolos durante la elaboración de la tela o aplicándolos después de haber tejido ésta ya sea por medio de bordados, pintura, aplicando cuentas u otro tipo de ornamentos.

Aunque hay áreas que comparten diseños comunes, no es fácil reconocer la procedencia de una prenda guiándose tan solo por sus diseños, ya que éstos están ampliamente distribuidos a lo largo de la República.

Muchos de los motivos que decoran las prendas conservan su origen prehispánico, aunque en la mayoría de los casos éstos motivos han ido transformándose debido a la influencia cultural de diversas épocas. También hay diseños que tienen un notorio origen europeo, especialmente

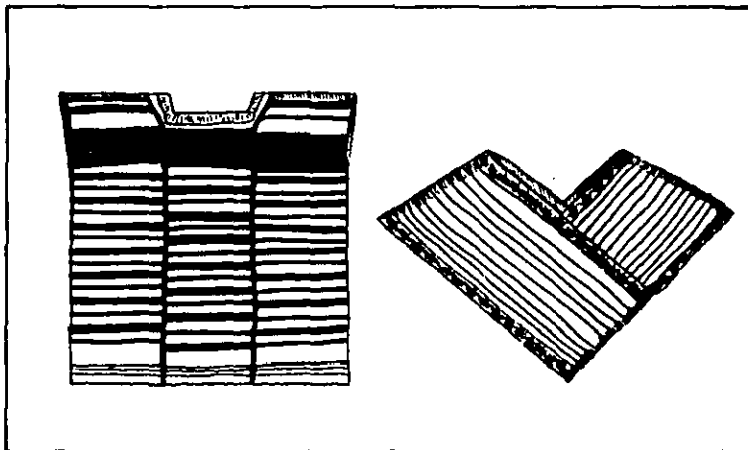


aquéllos que son realizados con la técnica del bordado. Otros motivos son tomados de la naturaleza y tienen su base en la diaria observación de la flora y la fauna con la que los indígenas tienen contacto.

4.3. Indumentaria Femenina

Aún cuando la influencia mestiza se ha hecho sentir en el vestir de los grupos indígenas, el traje femenino es el que ha tenido menor cambio debido a que las mujeres indígenas son más conservadoras y por lo general, se quedan en los pueblos mientras que es el hombre el que tiene más contacto con las civilizaciones mestizas.

Manteniendo sus características prehispánicas, el traje femenino consiste principalmente en el huipil, cuyo diseño sencillo y elegante se compone de dos o tres tiras rectangulares de tela, que se doblan horizontalmente por la mitad dejando una abertura para el cuello y dejando aberturas para los brazos al coser los costados. El largo y el ancho del huipil, así como los diseños que lo ornamentan, varían según la región a la cual pertenecen.



El quechquémitl, cuyo nombre se deriva de la lengua náhuatl, se lleva en la parte superior del cuerpo y consta de dos lienzos rectangulares que se unen de tal manera que la pieza queda en forma de rombo, con una abertura en V para el cuello.

El enredo o falda cambia de nombre, según la región y se trata básicamente de un largo rectángulo de tela que se enrolla alrededor de las caderas y se sujeta a la cintura con una faja. La manera de colocar el enredo depende también del grupo indígena del que se trate.

La mayoría de las mujeres indígenas gustan de peinar sus cabellos atándolos en dos trenzas con cintas de bellos colores. También usan tocados, algunos de origen prehispánico. Los materiales para elaborar su joyería son muy diversos y pueden ir desde la plata y las cuentas de vidrio hasta las conchas y las flores secas.

4.4 Indumentaria Masculina

A diferencia del traje femenino que ha logrado en cierto modo conservar su carácter prehispánico, la vestimenta



Tocados de mujeres indígenas, de diversas regiones.



Ejemplos de trajes femeninos, (Colima y Yucatán).

masculina ha adoptado prendas mestizas, aunque imprimiéndoles un estilo propio dependiendo del grupo al que pertenezca.

El atuendo consiste principalmente en camisa y pantalón, con o sin rayas, que frecuentemente lleva decoraciones a base de bordados. De la antigua vestimenta precolombina sólo se conservan algunas características, como el no usar botones ni hebillas, sosteniendo el calzón o pantalón por medio de fajillas o ceñidores. Estas fajas y el calzado (huaraches), son las únicas prendas que conservan su carácter prehispánico a excepción de unos pocos grupos, como los tarahumaras, que aún utilizan el taparrabo.



Indígena Tarahumara, sentado en una posición característica.



Indígena Huichol con su atuendo ricamente bordado.

El Sello Postal constituye no sólo la comprobación del pago por un servicio, sino que es también un excelente medio para la propaganda turística y un portador de la cultura de cada país, ya que, si bien en un principio contenía únicamente la información necesaria y en ocasiones la efigie de algún personaje importante, actualmente se emiten en todo el mundo sellos cuyos temas son muy variados, permitiéndonos conocer a través de ellos algo acerca de la historia, la flora, la fauna y otros aspectos del lugar a que pertenecen.

México posee una riqueza cultural muy amplia que ofrecer al mundo y es la Filatelia el medio de proposición para llevar a cabo una serie de sellos postales, cuyo tema central lo constituye la vestimenta tradicional utilizada por los diferentes grupos étnicos del país.

Estos, si bien han adoptado algunas costumbres mestizas, aún conservan su esencia y carácter prehispánicos, principalmente en su peculiar manera de vestir.

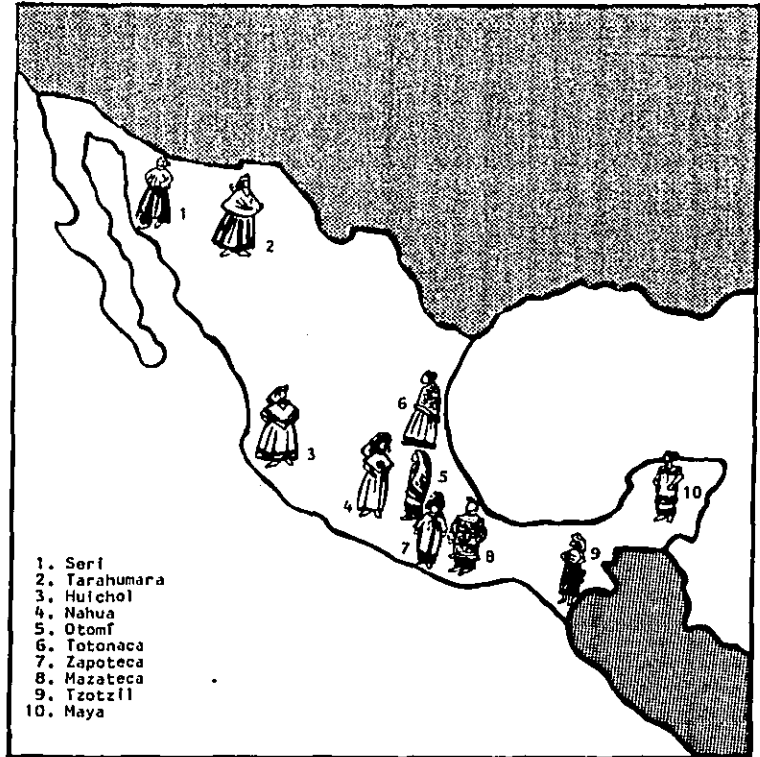
Selección de los Trajes

Actualmente habitan en México, más de treinta grupos indígenas distribuidos en todo el país, los cuales conservan muchas de sus costumbres ancestrales, entre ellas su atuendo.

La indumentaria indígena mexicana es muy variada y de gran colorido, pues cada grupo étnico cuenta con trajes para el uso diario y algunos más elaborados para las festividades, confeccionándolos con los materiales propios de cada región.

Aún cuando la influencia mestiza se ha hecho sentir en el modo de vestir masculino, las mujeres indígenas conservan muchas características de los trajes y accesorios prehispánicos.

Es por esta razón, que para elaborar la serie de Sellos Postales se han seleccionado diez de los trajes más representativos de las distintas zonas de la República, siendo éstos: el Seri, para representar al Noroeste; el Tarahumara, del Norte; el Huichol, en el Occidente; el Nahuatl y el Otomí, pertenecientes al Centro del País; el Totonaca, de la Zona del Golfo; el Zapoteca, del Sur Occidente; el Mazateca, del Sur Este; el Tzeltal, de la parte Sur y el Maya, de la Península de Yucatán.

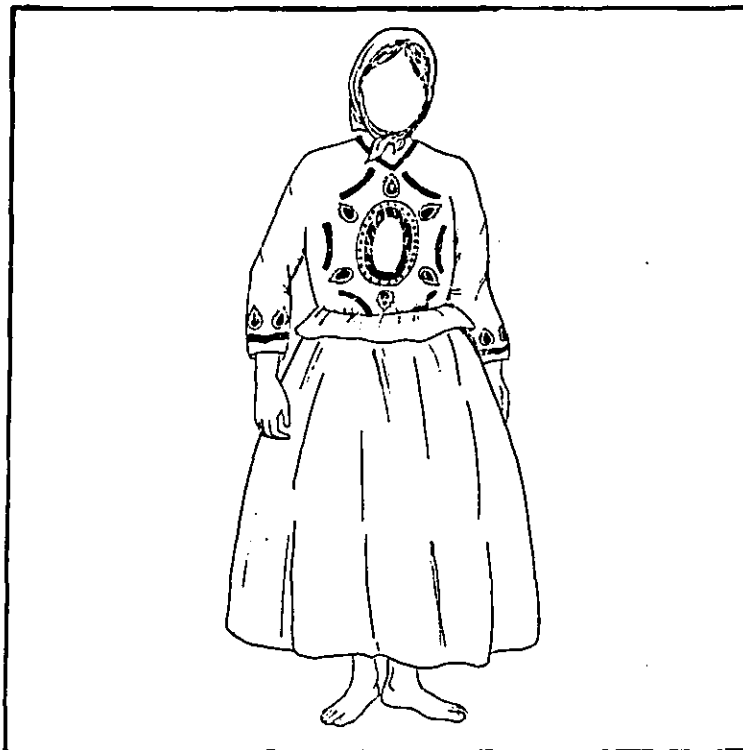


SERIS.

El traje tradicional de los seris, que habitan la costa árida y desértica del Estado de Sonora, ha sufrido un cambio radical. En nuestros días, las mujeres llevan una blusa de estilo victoriano, abotonada al frente y con un olán en la cintura. Tanto el cuello, las mangas, los bolsillos y el olán, van ribeteados con listones de colores. La falda es amplia y fruncida y cae hasta el tobillo. Está elaborada con tela comercial, ya sea estampada o lisa.

La cabeza va cubierta con una pañoleta o chal anudado al cuello. Los accesorios consisten en collares hechos de conchas y caracoles, algunas flores del desierto o bien, con vértebras de tiburón, pedazos de caña o cualquier otro elemento que tengan a su alcance.

Una característica de los seris, es la pintura facial con que se adornan las mujeres y muchachas jóvenes y algunos niños, que antiguamente se utilizaba para diferenciar a los diversos clanes de que se componía la tribu, pero que se ha ido simplificando y perdiendo su significado original.



TARAHUMARAS.

Este grupo indígena habita en la llamada "Sierra Tarahumara", localizada en el nudo montañoso de la Sierra Madre Occidental, en el Estado de Chihuahua.

Hasta el siglo XVIII, el traje de la mujer tarahumara consistía en una túnica suelta, sujeta a la cintura con un ceñidor y la collera o banda (doblada varias veces) que se coloca en la cabeza. Debido a la influencia de los misioneros españoles, la mujer tarahumara adoptó la blusa corta hasta la cintura, muy ancha y con mangas de hombro bajo, muy fruncidas. La falda es muy amplia, generalmente confeccionada en manta o algodón estampado y suelen usar de dos a tres al mismo tiempo (a veces hasta cinco faldas y cinco blusas en tiempo de invierno). Llevan un gran chal blanco, el cual utilizan para cargar leña, hojas de maíz o por lo regular al niño, "que permanece dormido o despierto, a su espalda".

Tanto hombres como mujeres llevan en la cabeza la collera o "kofela napôla", que consiste en una banda que se dobla varias veces y cuyos extremos se dejan colgando hacia la espalda. La mayoría de los tarahumaras usan una especie de rosarios hechos con semillas del árbol "Lágrimas de Job" con una pequeña cruz tallada. Las mujeres suelen llevar también gruesos collares de chaquirá.



HUICHOLAS.

En la Sierra Madre Occidental, en el territorio que comprende parte de los Estados de Jalisco y Mayarit y una pequeña porción de Durango, habitan los huicholes que, gracias a su aislamiento, conservan muchas de sus antiguas costumbres, incluyendo su indumentaria, la cual, a diferencia de otros grupos, ha sufrido muy pocos cambios con el transcurso del tiempo.

Es entre los huicholes que se presenta el caso curioso de que el traje masculino sea más llamativo y lujoso que el de la mujer.

En contraste con el atuendo masculino, la mujer huichol viste con más sencillez, llevando una blusa ancha, corta hasta la cintura y elaborada en manta. Los puños de las mangas llevan bordados similares a los de la parte inferior de la falda, la cual es muy amplia, de manta y larga hasta los tobillos. En ocasiones llevan sobre la blusa un quechquémitl cuya decoración la constituyen dos anchas franjas bordadas. El cabello va suelto, aunque a veces lo atan con delgadas cintas de algodón y lana, tejidas a mano. Llevan un quechquémitl a manera de tocado o lo sustituyen por un paliacate, dejando un pico sobre la frente y amarrando los dos contiguos por debajo del pelo en la nuca.



NAHUAS.

Una de las indumentarias más elegantes entre los indígenas nahuas, es la utilizada por las nativas de Cuetzalán, Puebla. El quechquémítl es de algodón blanco e intercalan tiras de tela bordadas con tiras lisas. Los lienzos que lo forman se unen con encaje comercial. El cuello va bordeado con listón y tanto al frente como en la espalda, lleva rosetones del mismo listón. Debajo utilizan las nahuas, otro quechquémítl de algodón más sencillo. La blusa lleva bordados en el escote cuadrado y en los puños de las mangas.

La falda o enredo es de lana negra con un borde en el extremo inferior, que puede ser rojo o de algodón blanco. Se coloca poniendo triple tela en la espalda y el resto se reparte en pliegues al frente, sujetándolo con una faja de lana roja en la que uno de los extremos va decorado con flecos y borlas de estambre de colores, colocando el adorno hacia la parte posterior.

Una de las características de éste atuendo es el rodete prehispánico, tocado que consiste en entretejer con el cabello estambres de lana en color verde y morado y colocarlo sobre la cabeza haciendo dos grandes nudos. Otro quechquémítl se coloca sobre el tocado, a partir de la mitad posterior y cae hacia la espalda.



OTOMIES.

Al igual que los nahuas, los otomíes se encuentran distribuidos en varios estados de la República, como Puebla, Hidalgo, Toluca y Querétaro, entre otros.

El grupo otomí más representativo es el de San Pablito Pahuatlán, en Puebla. Ahí, las mujeres usan un quechquémitl tejido en algodón blanco, bordado completamente en negro y rojo, con una faja de lana roja o morada en el borde. Por tratarse de un quechquémitl pequeño, suelen usarlo también como tocado sobre la cabeza, formando una especie de gorro con un pico en la parte de atrás.

La falda o enredo de uso diario es de manta blanca ornamentada con una franja de color oscuro en los bordes superior e inferior. Para el traje de fiesta, el enredo es de lana blanca con la franja superior a cuadros en azul y el borde inferior en morado, azul marino ó rojo. Se sujeta a la cintura con una faja de lana roja o morada.



TOTONACAS.

El atuendo de los totonacas es muy variado, debido a que se encuentran repartidos en tres zonas de clima distinto: la región montañosa de Puebla, la región montañosa central de Veracruz, el Norte de Jalapa y la zona costera del Golfo de México, en Papantla.

Entre los diversos trajes utilizados en las comunidades totonacas, se distingue el de las nativas de Papantla por ser totalmente diferente a los de las regiones montañosas. El antiguo enredo se sustituyó por una falda blanca de organdí, a través de la cual se transparenta la enagua de seda en colores brillantes. La camisa es de satén con una banda de organdí para la pechera y las mangas. La parte delantera va cubierta con una pañoleta cuadrada de vivos colores, doblada en triángulo con dos puntas atadas a la nuca y sujeta a la pretina de la falda.



ZAPOTECOS.

Los indígenas zapotecos habitan una extensa región que comprende los valles centrales de Oaxaca y las Sierras de Ixtlán y Juárez.

De entre los diversos trajes utilizados en los pueblos zapotecos, el más conocido es el de las nativas del pueblo de Yalalag, en la Sierra de Juárez.

El atuendo yalalteca es el único de la zona que se ha conservado alejado de la influencia mestiza. Consiste en un huipil ancho de algodón comercial blanco, con un escote en V. En el frente y en la espalda se ornamenta con una trenza de hilos de colores, la cual está colocada horizontalmente dejando los flecos colgando en los extremos. Bajo la trenza lleva una tira vertical bordada con colores alternados. El borde inferior del huipil lleva una randa bordada en los mismos colores.

El enredo es largo hasta los tobillos y está elaborado en algodón blanco y coyuche con delgadas rayas horizontales en café y blanco.

Para las fiestas usan un original rodete, el cual forman con dos madejas de estambre negro que entrelazan formando un enorme turbante al que llaman "tlacoyal".



MAZATECOS.

La región Mazateca se localiza en la Cuenca del Río Papaloapan y comprende parte de Veracruz, Puebla y la porción nororiental de Oaxaca, en donde habitan la mayoría de los pueblos mazatecos. Los atuendos femeninos de esta región son muy similares, aunque cada grupo se diferencia de las otras comunidades por medio de los bordados con que ornamentan el huipil.

El traje representativo de la zona montañosa es el que se utiliza en la población de Jalapa de Díaz. Consta de huipil de algodón comercial, formado por tres franjas horizontales bordadas con diseños de aves y flores. Dichas franjas se intercalan con otras formadas por listones de colores. El cuello y las mangas se componen de tiras intercaladas de encaje y listones. El borde inferior del huipil lleva también un encaje similar al utilizado en toda la prenda.

El enredo o "cotín", se elabora en tela de algodón comercial rojo o azul marino, con delgadas rayitas blancas horizontales. Se sujeta con una ancha faja de algodón rojo. Trenzan el cabello entrelazado con listones de colores y lo colocan alrededor de la cabeza. Los accesorios los constituyen cadenas de oro y aretes de fantasía.



TZOTZILES.

Los tzotziles habitan en el Estado de Chiapas y se encuentran divididos en 28 comunidades. Los trajes de cada grupo cuentan con algunas características comunes, aunque tienen variaciones en el decorado. El Pueblo de San Bartolomé de los Llanos, por ejemplo, cuenta con una indumentaria muy particular.

Las mujeres tzotziles de San Bartolomé llevan un huipil corto, tejido con algodón blanco, en telar de cintura. Está ricamente adornado con brocados en blanco sobre blanco. El escote se ribetea con una cinta negra o morada y lleva un pequeño moño al frente. Sobre los hombros y el pecho, lleva hileras de bordados en colores. Las aberturas para los brazos se adornan con franjas bordadas con hilos de colores, en forma de zig zag.

La falda se elabora en algodón azul. Las costuras verticales y horizontales se decoran con anchas franjas bordadas en tramos de colores. En los cruces de las dos costuras se bordan diseños con grecas.

Se cubren del sol con servilletas de algodón blanco tejidas a mano, decoradas con hileras de puntos en diferentes formas y colores.



MAYAS.

Los descendientes de los históricos mayas, habitan hoy en la Península Yucateca, en los Estados de Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

Las mujeres yucatecas visten dos clases de indumentaria tradicional; la de uso diario y la de fiesta, muy similares entre sí.

El traje de lujo consiste en un huipil de seda, adornado en el borde inferior con alforzas y tiras de flores bordadas a máquina. Este mismo diseño se repite en el amplio escote cuadrado y en el borde de la falda, la cual se confecciona en el mismo material que el huipil.

Sobre los hombros llevan un rebozo de articela, generalmente de color rojo o violeta.

El cabello se peina hacia atrás en forma de chongo o bien se dobla, en la nuca, formando un ocho. Encima colocan un moño en el color de los bordados.

Complementan el atuendo con un rosario de cuentas que llega hasta la cintura y una gran cruz o medallas.



Estilización

Las ilustraciones contenidas en los sellos postales son de dimensiones muy pequeñas y, aunque los métodos de impresión en que son realizados cuentan con gran calidad, es preferible que se omitan los detalles excesivos a fin de presentar una información gráfica más clara y fácil de captar.

Por eso, al realizar una colección de sellos postales cuyo tema son los trajes indígenas de México, se pensó en estilizar éstos llevándolos a su forma más sencilla; cuidando de no caer en una abstracción total que hiciera difícil el reconocimiento de su origen.

El primer paso fue obtener una figura simplificada a base de líneas, presentándola en tres cuartos de perfil, por ser éste el ángulo en que mejor se pueden apreciar las piezas que conforman el atuendo.

Se le dió realce a las telas, combinando colores sólidos con medios tonos, utilizando para ello la técnica de la acuarela, ya que ésta permite obtener a base de degradados, unas zonas de color muy intenso y otras de tonalidades muy claras, logrando así dar efectos de pliegues, volumen y caída de las telas.



para formar de esta manera el cuerpo del traje. Para enfatizar algunos detalles (como por ejemplo los pliegues), se utilizaron ashurados empleando la técnica de tinta china y plumilla.

En contraste con el colorido y vistosidad de los atuendos, las indígenas que los portan fueron llevadas a su mínima expresión, teniendo como único rasgo sobresaliente el estar realizadas en dos tonos de café a fin de darles volumen. De esta manera se logra concentrar la atención del observador en los trajes.



Bocetos





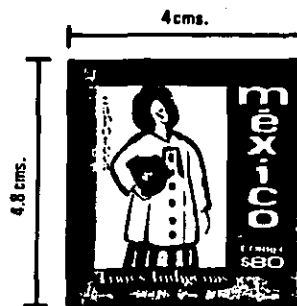
Formato

El tamaño que se sugiere para realizar los sellos postales es de 4 x 4.8 cm., que es el establecido por el Correo Mexicano para la emisión de sellos conmemorativos.

Con la idea de obtener una combinación armónica de imagen y texto, se realizaron diversos bocetos optando por un acomodo asimétrico, a fin de dar interés al diseño del sello. La ilustración abarca casi las tres cuartas partes del campo para que la atención del observador recaiga sobre ella. El marco resultante se presenta más ancho en el extremo derecho y en el borde inferior, con el propósito de albergar la tipografía.

La palabra "México" aparece en el extremo derecho, en acomodo vertical, y el tema de la colección (Trajes Indígenas) así como el porte, aparecen en el borde inferior logrando dar equilibrio y unidad al diseño.

Una innovación que se sugiere es añadir la palabra "CORREO" para especificar que se trata de sellos destinados al envío postal, ya que en la actualidad se emiten sellos para diversos usos (oficiales, de beneficencia, de colección, entre otros).





Tipografía

Se seleccionó para la palabra "México" el tipo Eurostile Bold Condensed, utilizando únicamente letras bajas, ya que facilitan el acomodo vertical y proveen mayor legibilidad. Por otra parte, la carencia de "serif" le da a la letra un toque moderno y ésto hace que se identifique con México, país que se encuentra en pleno desarrollo.

El porte y la palabra "Correo" se sugieren también en este mismo tipo, aunque en menores dimensiones, ya que de lo contrario se restaría importancia a la palabra "México", que es la que indica la procedencia del sello.

Para el tema de la colección (Trajes Indígenas), así como para el nombre de cada traje en específico, se sugiere utilizar el tipo Berling Bold, de rasgos más clásicos y acordes al tema antes mencionado.

La combinación de un tipo clásico como el Berling Bold y uno más moderno como el Eurostile Bold Condensed, así como la variación de tamaños en la tipografía, resultan en un diseño más armónico, dinámico e interesante, además de que se destaca claramente la importancia de cada una de las inscripciones contenidas en el sello.

Eurostile bold extended

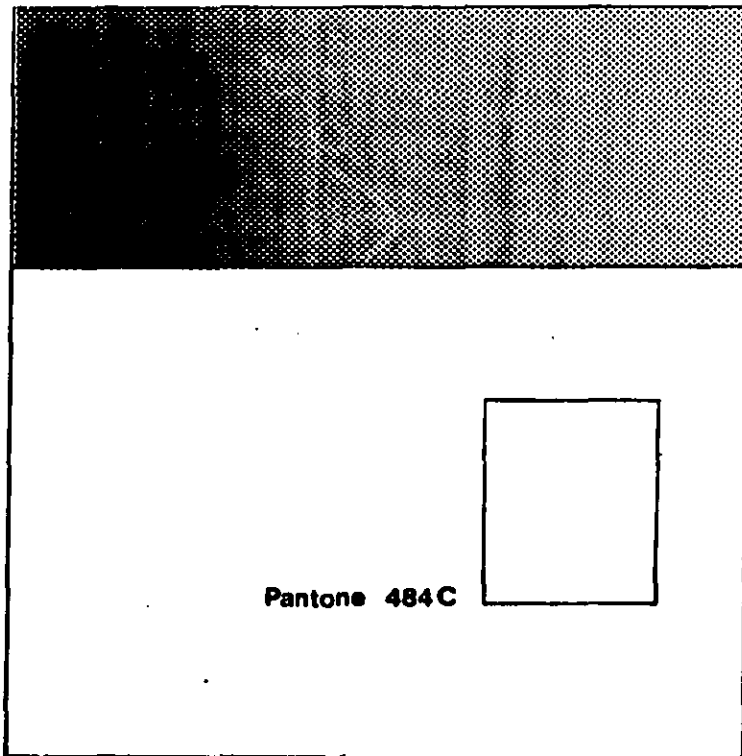
**ABCDEFGHIJ
KLMNOP
QRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
12345678**

Berling Bold

**ABCDEFGHIJK
LMNOPQRSTU
VWXYZ abcdef
ghijklmnopqrstu
vwxyz 12345678**

Debido a que el marco de la ilustración es amplio y es el área destinada para colocar el texto, era necesario elegir un color apropiado para albergar tipografía y que al mismo tiempo pudiera armonizar con las diferentes tonalidades contenidas en las ilustraciones. Es por ésto que se seleccionó el color chedrón, ya que, independientemente de que se trata de un tono neutral, al mismo tiempo se relaciona con todo aquello que es representativo de México. El chedrón es el color de la tierra, del barro, de la piel del indigena. Es también un color que contrasta con el blanco, el cual es utilizado en la mayoría de los trajes, ayudando a realzarlos.

La tipografía se presenta en color blanco, por encontrarse sobre un fondo oscuro (en este caso chedrón), lo cual le da un alto grado de legibilidad. En el caso de los nombres de cada traje, los colores aparecen invertidos: tipografía chedrón sobre fondo blanco, para conservar la armonía entre los colores que se han estado utilizando.



La colección completa



Bibliografía

BIELCHOWSKY DE AGUIRRE, JOANA;
"A Brazilian Stamp Designer in
México" (artículo) Revista Magenta
(Pg. 23).
Tomo 05 Invierno/1984.
México.

DUNN S. WATSON:
"Publicidad, su papel en la
Mercadotecnia Moderna".
UTEHA, S.A. de C.V. (Unión
Tipográfica Hispano-Americana, S.A.
de C.V.)
México, D.F., 1980.
Traducción de Eduardo Escalona.

ESTEVA MONROY, IGNACIO A.;
"Sellos de Correos de México".
Promociones Editoriales Mexicanas,
S.A. de C.V.
México, D. F., 1984.
Primera edición.

MOMPRADE L., ELECTRA/ GUTIERREZ, TONATIUH;
"Indumentaria Tradicional Indígena"
Editorial Hermes, S. A.
México, 1981.

ORTIZ BELLO, IGNACIO A.;
"Filatelia: Gente Famosa" (artículo)
Revista de Mecánica Popular (p. 79).
Agosto de 1986.

REPOLLES, JOSE;
"Cómo coleccionar sellos".
Editorial Bruguera, S.A.
Barcelona, España, 1982.
Segunda edición.

SALVAT (ENCICLOPEDIA), Diccionario
enciclopédico Salvat.
Salvat Editores, S. A.
Barcelona, España, 1972.
Tomo 5 (pg. 1404).

TOSCANO, GUADALUPE;
"Glosario de términos gráficos"
Impre-Jal, S.A.
Jalisco, México, 1986.
Primera edición.

VANIDADES DE MEXICO;
"Filatelia, propagandas en las
estampillas de correos" (artículo).
Publicaciones Vanimex, S. A. de C.V.
México, Julio de 1986.

WORLD BOOK ENCYCLOPEDIA:
"Stamp Collecting" (artículo)
World Book - Childcraft International,
Inc.
Chicago, Ill., U.S.A., 1980.
Tomo 18 (pg. 650).